



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

8473

Anuncio interposición de recurso contencioso administrativo, contra el Decreto 27/2023 de 8 de mayo, por el que se aprueba el Plan de ordenación de los recursos naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos publicado en el BOIB Núm. 59 de 9 de mayo de 2023

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000407

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000431 /2023 /

Sobre MEDIO AMBIENTE

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D./D^a. FRANCINA MAS TOUS, en nombre y representación de la parte Actora, frente a GOVERN ILLES BALEARS y contra el Decreto 27/2023 de 8 de mayo, por el que se aprueba el Plan de ordenación de los recursos naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos publicado en el BOIB N° 59 de 9 de mayo de 2023.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 04.09.23 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, a cuatro de septiembre de dos mil veintitrés

(La letrada de la Administración de Justicia

María Lourdes Lorence Martínez)

